

“LAS HURDES DE AVILA” en la mente de las autoridades provinciales

Durante cuatro días permanecerá en Las Umbrías de Navatalgordo una Comisión para estudiar los problemas sanitarios, económicos y sociales

Cumpliendo uno de los acuerdos del Consejo Provincial de la Falange en Gredos, el lunes próximo marchará a la Comarca de la Serranía y Valle del Alberche una Comisión que, presidida por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor, permanecerá en los poblados de Las Umbrías de Navatalgordo cuatro días para estudiar sobre el terreno los diversos problemas que atañen a sus habitantes, problemas sanitarios, de enseñanza, comunicaciones, luz, etcétera.

Sabido es el medio geográfico-social de aquellos caseríos miserables que forman los poblados, ocho anejos de Villanueva de Avila, que a su vez lo es de Navatalgordo.

Hay allí un sacerdote, don José Robles, que ayudado por por unas religiosas misioneras, desarrolla una magnífica labor, heroica y abnegada, de apostolado. Pero fáltosle de medios apropiados para remediar males inconcebibles en el siglo actual de que la que comienza a llamarse Era del Atomo, con todos sus adelantos, tropiezan con dificultades que nacen unas veces de atavismos seculares en aquellas chozas primitivas de pastores y otras de la ignorancia, si no es malicia, de hallarse habituados los vecinos a una vida que parece regularles en la miseria, fácil.

Niños expósitos de la Inclusa madrileña son traídos a criar en estos pueblos, cobrando los padres adoptivos trescientas pesetas mensuales de la Diputación Provincial de Madrid. Esta viene a ser la base del vivir en la mayoría de las casas de las Hurdes de Avila. Y esto quiere, con otros extremos, comprobar la Comisión, cuya visita fué planteada por nuestra primera autoridad provincial de acuerdo con el sacerdote, ya mencionado, que tiene a su cargo esta porción del rebaño de Cristo. Se ha de comprobar también si es oportuna una declaración revolucionaria como la de llegar a la creación de un poblado único, y si ello no fuera posible, al menos atender los problemas de mayor urgencia.

Fué mérito de la Falange haber dado el primer grito de alarma llegando a estos poblados con la Obra de Auxilio Social, que construyó allí unos barracones que sirvieran de modo provisional a los fines de capilla y escuela, comedor infantil, etc.

Luego se construyó por orden del prelado diocesano una iglesia de piedra y hasta se hizo un cementerio céntrico entre los caseríos para evitar el espectáculo bochornoso de tener que presenciar el paso de cadáveres echados entre sacas de paja sobre cualquier clase de animal de carga hasta el cementerio de Navatalgordo. Allí llegó también la Cátedra Ambulante «Francisco Franco» de la Sección Femenina.

Y ahora es la Falange también la que busca una definitiva solución que haga la vida un poco más agradable a seres humanos, hermanos nuestros, que muchos

años estuvieron abandonados a su suerte pobre.

A las Umbrías de Navatalgordo irán el Consejo Provincial de la Falange en pleno, representantes de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Servicio de Colonización, Inspección Provincial de Educación Primaria, delegada de la Sección Femenina con una divulgadora rural sanitaria, un ingeniero industrial, otro de Montes, otro agrónomo, un médico de Medicina General, otro psiquiatra y otro puericultor.

Llevarán por lo pronto alimentos, medicinas y ropas porque del paso de esta visita quede un grato recuerdo inmediato.

Y esta Comisión establecerá su sede en un salón que el sacerdote

tiene dispuesto en Villanueva de Avila, que es el centro de sus actividades ministeriales.

Todos los anejos serán visitados a fin de que el informe sea lo más completo posible.

Nosotros esperamos poder informar a nuestros lectores de los trabajos de esta Comisión diariamente a cuyo fin va destacado también nuestro redactor José Luis Mayora. Por lo pronto cabe destacar el sacrificio de quienes componen la Comisión al apartarse cuatro días de sus hogares para ver si es posible incorporar pronto y totalmente al progreso nacional una zona de nuestra bendita tierra olvidada durante siglos en los repliegues de la sierra y valle del Alberche.

Los becarios abulenses de la Organización Sindical recibieron anoche las correspondientes credenciales

El acto fué presidido por el jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. en el salón de la C. N. S.

En el salón de actos de la C. N. S. tuvo lugar anoche el acto de entrega de credenciales y el cuarenta por ciento del importe de la beca respectiva a los becarios abulenses de la Organización Sindical.

Presidió el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil excelentísimo señor don Fernando Herrero Tejedor, a quien acompañaban en el estrado el subjefe provincial, don José María Santero-Eraasti; delegado provincial de Sindicatos, don Manuel Hernández Sánchez; secretario provincial, don Francisco González Sánchez-Girón; asesor religioso, reverendo don Victoriano Almarza Escudero; vicesecretarios y otras jerarquías, así como los demás miembros de la Junta Provincial de Becas.

Llenaban la espaciosa sala los becarios y sus familiares, jefes de los Sindicatos y jefes de las Secciones Económica y Social de los mismos.

El vicesecretario de Obras Sindicales, don Francisco Moys, leyó el acuerdo de concesión de becas, ya publicado en este periódico así como la relación de los becarios abulenses, de los cuales cuatro cursan estudios de Formación Profesional; cuatro Estudios Eclesiásticos; doce Estudios de Enseñanza Media y similares, y dos Estudios Superiores.

Todos ellos o sus representantes, recibieron de manos del jefe provincial del Movimiento la credencial que les acredita como becarios con los derechos y obligaciones inherentes al beneficio que reciben: percepción del importe de la beca, matrícula gratuita en los centros oficiales, informe periódico sobre sus estudios a la Delegación Nacional de Sindicatos y calificación media exigida.

El delegado provincial de Sindicatos, señor Hernández Sán-

chez, pronunció un breve discurso exponiendo la honda significación de este acto por el cual cumple la Organización Sindical el Punto XXIV de las normas programáticas de la Falange: «Ningún talento se malogrará por falta de medios económicos...» No podía desoir esto la Delegación Nacional de Sindicatos completando la enorme labor asistencial que desarrolla y beneficiando a miles de hijos de trabajadores españoles. Continúa manifestando que las obras de justicia no se agradecen pero se reconocen, y termina felicitando en nombre de la Organización a los becarios, con la esperanza de que por su trabajo y valer sean en el mañana los mejores paladines del nacional sindicalismo.

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil

señor Herrero Tejedor, manifestó después en brillante intervención cómo lo de menos es hablar en actos como éste. La Organización Sindical, afirmó, destruye la lucha de clases, que no desaparecerá porque lo digamos, sino por nuestra labor: dotar a las clases trabajadoras para que puedan alcanzar una cultura, darlas facilidades para que asciendan escalas superiores. Para destruir la lucha de clases y acercarnos entre sí, nada mejor que esta abnegada disposición de la Organización Sindical: justicia que decía el delegado sindical, pues se da porque se debe dar; pero el sacrificio y esfuerzo de la Organización Sindical debe tener la correspondencia del sacrificio y esfuerzo de los becarios en sus estudios.

Los asistentes aplaudieron con entusiasmo los discursos pronunciados por el delegado sindical provincial y el jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima 8.5 a las 15 h
Mínima 4.2 a las 10 h

4 Noticias de última hora

MADRID, 12.—En el edificio de Príncipe Pío, de esta capital, se ha inaugurado esta mañana una interesante Exposición de Aviación Civil, la cual ocupa una extensión de tres mil seiscientos metros cuadrados, lo que permite la exhibición de grandes aparatos, como bimotores, etcétera. Entre los aparatos históricos figuran el «Jesús del Gran Poder» y otros. (Cifra).

—IRUN, 12.—Procedente de Francia ha entrado por la frontera de Irún el Sherif, hermano político del Sultán de Marruecos, Mohamed V, quien, después de ser cumplimentado por las autoridades españolas, continuó viaje con dirección a Madrid. (Cifra).

—RIO DE JANEIRO, 12.—La Bolsa y todos los Bancos del Brasil han cerrado sus puertas hasta el próximo miércoles. —EFE.

—PARIS, 11.—A las seis y media de la mañana de hoy (hora española) ha fallecido en esta capital la esposa del Presidente de la República Francesa, señora de Coty, quien contaba sesenta y ocho años de edad. La muerte le sobrevino a consecuencia de un ataque cardíaco. —EFE.

Campana de Navidad y Reyes, 1955

“En la época del año que se avecina, en que conmemoramos la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y la Adoración de los Reyes, es necesario que proporcionemos a todos nuestros vecinos, una parte, al menos, de esa alegría que podemos disfrutar, no por nuestros méritos, sino por la misericordia de Dios”

(Del llamamiento conjunto a los abulenses, del Prelado y del Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento).

LA SITUACION INTERNACIONAL MAGNIFICA jornada hispanomarroquí en Francia

Mohamed V proclamó cordialmente ante el embajador de España su gratitud a nuestro país y a su Caudillo

«España ha sido el único país del mundo que en estos años de prueba defendió la causa del pueblo marroquí y de su Sultán legítimo, ni en el futuro los hijos de los marroquíes, olvidaremos nunca los servicios de España a nuestra patria: Mi gran deseo es poder ir pronto a Madrid para dar las gracias personalmente al Generalísimo Franco y al pueblo español por su generosa conducta». Así habló ayer Su Majestad Ben Yusef, en el Salón del Trono de su residencia de Saint Germain-Laye, al recibir oficialmente la visita del embajador de España en Francia, conde de Casa Rojas, a quien acompañaban el ministro consejero, don Federico Díez; el agregado militar, coronel Navarro, y los secretarios de Embaja-

da don Antonio Cirera, don Eduardo Ibáñez y don Alfonso Muñoz Seca.

La entrevista hispanomarroquí consumió cuarenta y cinco minutos, lo que demuestra la alegría y el gusto con que el Sultán Ben Yusef acogió a la representación diplomática española. El Sultán habló todo el tiempo en árabe, y el embajador de España, en francés, sirviendo de intérprete, con extraordinaria pericia, el primer ministro de Mohamed V, príncipe Mulay Hassan, a quien asistió el secretario particular del Sultán, Sidi Hamed Ben Maassaud. A las cuatro de la tarde llegó la Delegación española al Pavillon Henri IV, donde aguardaba una muchedumbre de fotógrafos y de periodistas. El embajador de España vestía chaquet y chistera, lo mismo que su personal civil, y de uniforme el agregado militar, coronel Navarro.

A la salida de la recepción, el conde de Casa Rojas fué rodeado por los periodistas, quienes le tirotearon a preguntas, mientras los fotógrafos le ametrallaban con sus máquinas. El embajador de España, muy sobriamente, resumió su charla con Mohamed V, diciendo: «Vengo de expresar a Su Majestad Ben Yusef la satisfacción de España, del Generalísimo Franco y de su Gobierno por su restauración sobre el Trono marroquí. La posición de España en este con arreglo a sus obligaciones internacionales y a la entrañable fraternidad de espíritu que le une con el pueblo marroquí. Espiritualmente, debe subrayar que en las mezquitas de la Zona marroquí bajo la protección española se rezó siempre en nombre del Sultán Mohamed V».

Lo de Ginebra en punto muerto

Las tres cuestiones que figuran en el orden del día de la Conferencia de «los cuatro» se encuentran en la siguiente situación:

1. Seguridad europea y unidad alemana.—La discusión se interrumpió en desacuerdo, pero es posible que se reanude brevemente antes de terminar la Conferencia.

2. Desarme.—El Este y el Oeste han expuesto sus respectivas posiciones, que son claramente irreconciliables.

3. Contactos entre Este y el Oeste.—Una Comisión de Técnicos nombrada por los ministros se encuentra en total estancamiento y no podrá presentar un informe, como se le había encargado. Probablemente anunciará su desacuerdo a los ministros, que celebrarán otra breve discusión sobre el asunto antes de terminar la Conferencia, probablemente la semana que viene.

Prácticamente, ya está dicho todo

Los occidentales preparan las finales de la Conferencia de «los cuatro» (Continúa en 4.ª página)

CONSEJO DE MINISTROS

Se autoriza la adquisición de un edificio para la Jefatura de Obras Públicas de Avila

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre la situación política del Protectorado francés en Marruecos tras la reposición del Sultán legítimo. Decreto por el que se crea una Comisión Interministerial de convenios de seguridad social. Anteproyectos de convenios de emigración con los Gobiernos de Paraguay y de la República Dominicana. Acta de la Comisión mixta hispanoturca sobre prórroga y modificación del acuerdo comercial vigente.

Justicia.—Decreto sobre inscripciones de defunción de desaparecidos o muertos en cautiverio de la División Española de Voluntarios. Decreto sobre expedientes de prórroga de jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal. Decreto por el que se nombra magistrado de la Sala primera del Tribunal Supremo a don Obdulio Siboni Cuenca. Combinación judicial y fiscal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Ximénez de Sandoval. Informe sobre asuntos del departamento.

Marias.—Información y expedientes de obras.

Hacienda.—Informe sobre asuntos del departamento. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se declaran de urgencia diversas obras de reforma interior en El Ferrol del Caudillo. Decreto sobre declaración de urgencia, a efectos de la ley de Expropiación forzosa, de las obras de construcción de una pista en Torrecilla de los Angeles (Cáceres). Decreto por el que se aprueba el proyecto y presupuesto de obras de un edificio para Correos y Telecomunicación en Badalona (Barcelona), y se autoriza a celebrar la oportuna subasta. Decreto por el que se aprueba el proyecto y presupuesto de obras de terminación (primera fase) del edificio para Correos y Telecomunicación en Granada. Decreto por el que se modifica el texto del contrato de arrendamiento del buque cablero «Castillo Oimedo». Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado. Expedientes de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza la adquisición de un edificio para la Jefatura de Obras Públicas de Avila. Decreto por el que se autoriza a ejecutar, por contrato directo, las obras de «doble vía de Miranda a Alsasua» Superestructura. Trozo Alegría Alsasua, línea de Madrid Irún.

Decreto por el que se declara de reconocida urgencia, a efectos de contratación sin formalidades de subasta o concurso, las obras nuevas variantes y ampliaciones de ferrocarriles que motiven el establecimiento de las bases militares previstas en el tratado con los Estados Unidos de Norte

(Continúa en 3.ª página)



LAS NAVAS DEL MARQUES

Han dado comienzo las obras para la construcción de una nueva plaza de toros

Grupos de nuevas viviendas; edificaciones para la Casa de la Falange y Frente de Juventudes; otras importantes realizaciones

Las Navas del Marqués está desplegando actualmente una imponente actividad, en orden a lograr la realización de numerosas mejoras locales, que redundarán, de modo harto poderoso, en su mayor prosperidad y progreso. Se trata de obras y trabajos de la más diversa índole, pero de gran trascendencia todos ellos, puesto que, sin tener en cuenta los sacrificios y problemas que viene a constituir su puesta en práctica, han sido acometidos con espíritu de gran decisión y empeño.

Bien pueden felicitarse por ello las autoridades locales y jerarquías del Movimiento, quienes merecen toda clase de reconocimientos y plácemes, por cuanto pone de manifiesto su preocupación y desvelo.

Las obras que se realizan son innumerables. Así, recientemente, han finalizado las obras para la construcción de cien viviendas, por la Obra Sindical del Hogar, las cuales se espera puedan ser entregadas oficialmente en los próximos días.

Igualmente han dado ya comienzo las obras que se llevan a cabo para la construcción de una nueva Plaza de Toros, cerrada y con una capacidad en principio de 5.000 localidades, teniendo en proyecto su inauguración en la próxima temporada. Se estima que en esta nueva plaza podrán celebrarse corridas de toros y novilladas con picadores.

Por otra parte, próximamente van a comenzar las obras para la construcción de la Casa de la Falange y Frente de Juventudes, para lo cual se cuenta ya con la ayuda económica oficial, y cuya obra deberá estar finalizada el 18 de julio próximo.

Mientras tanto, continúan las distintas obras que se realizan en la localidad (alcantarillado general de la población, adoquinado de varias calles más, Campo de Deportes de la Escuela de Mandos, Matadero Municipal y otras de tipo particular). También se tiene en proyecto la construcción de otro Grupo de viviendas para funcionarios y particulares, con

aportación del Instituto Nacional de la Vivienda, además de otras varias realizaciones.

Simultáneamente a esta que pudiéramos llamar «política de realidades» se llevan a cabo otros actos de conmemoración política, culturales etc.

Merecen destacarse entre ellos los celebrados para conmemorar el aniversario de la entrada, en esta localidad, de las fuerzas del Ejército Nacional con cuyo motivo fué oficiada una Misa, a la que asistieron las autoridades y jerarquías locales, así como numerosos fieles, siendo declarado festivo el día a los efectos de oficinas y escuelas.

Asimismo dichas autoridades y jerarquías, con numeroso público, asistieron a la Santa Misa —después de la cual fué rezado un responso— celebrada con motivo del «Día de los Caídos».

A ciento sesenta se aproxima el número de alumnas que asisten al curso que, en la Escuela de Madres «Isabel la Católica», de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., instalada en el famoso Castillo de las Navas, dió comienzo el pasado mes, previo un sencillo acto de apertura.

Concurso de carteles con motivo del XXIII Certamen Nacional del Ahorro

Con motivo de la celebración del XXIII Certamen Nacional del Ahorro, la Caja Postal de Ahorros convoca a un concurso entre artistas españoles a fin de premiar tres carteles que pictóricamente expresen la importancia y significación del Ahorro como elemento indispensable para la previsión individual del futuro, el bienestar social y la prosperidad económica de los pueblos.

Se otorgarán los siguientes premios:

Un primer premio de 10.000 pesetas.

Un segundo premio de 6.000 pesetas.

Un tercer premio de 4.000 pesetas.

Las bases completas pueden solicitarse en la Administración Principal de Correos de Avila.

Se venden 15 obradas tierra, en Fontiveros. Para tratar: Señor Echevarría Arceche. Procurador. Leopoldo Cano, 7, Valladolid.

Vendo camión Chevrolet; perfecto estado, precio razonable, veré y tratar. Lucio García. Taller de carros. Puente Adaja. Avila.

No confundirse

En Caballero, 13. Teléf. 423. Avila

“EL ABULENSE”

Di pone de un surtido de estufas de carbón y serrín, tubos, braseros, alambres, tubos de braseros, placas, rejillas, a precios baratísimos.

Crónica taurina

Del “belmontismo” al “chamaquismo”

Primer balance artístico de la temporada que ha concluido

Por Curro ALAMARES

MADRID.—(Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción.)

La temporada ha concluido y, como todos los años, por estas fechas es el momento oportuno para hacer un primer balance artístico, resumiendo de los datos estadísticos. Estos acusan algunas corridas de toros más que en la temporada anterior y una pléyade de novilleros—nada menos que 288—que, en obscuro batallón, se esfuerzan por conquistar el «bastón de mariscal» en el ejercicio taurino.

Artísticamente la temporada ha sido poco brillante. Cuando ha habido toros han faltado toreros. Lo de casi siempre. En el escalafón de matadores se ha impuesto como pareja de feria, en auge taquillero, Chicuelo II—un diestro que, cuando menos, pone en juego cada tarde, a cara o cruz, todo su caudal de valor—y César Girón, el venezolano que practica un toro brillante y dominador.

La reaparición del «Litrí» ha sido otro de los acontecimientos memorables. El famoso diestro onubense ha vuelto a los ruedos «siguiendo su camino», es decir, fiel a su personalidad de torero emocional. Y hay que reconocer que, en general, no ha defraudado. «Litrí» ha hecho honor a su fama, rubricándola al final con su sangre torera.

Julio Aparicio, el joven maestro, ha coronado también una temporada espeluznada con su histórica fura de Zaragoza. Y con él, Antonio Bienvenida, también maestro, torero de época, ha demostrado que, cuando quiere, es el catadrático indiscutible de un arte aquilatado y fundamental.

En el escalafón novillero, el «caso Chamaco» sigue siendo tema apasionante de polémica. El cabizbajo y ensimismado novillero de Huelva es, real y verdaderamente, todo un «caso» digno de estudio en el toro contemporáneo. Los éxitos más clamorosos y los fracasos de mayor estrepito, a lo largo de la temporada, a él han correspondido.

Torero emocional y multitudinario, torero de «cara y cruz», lo que está fuera de toda duda es que posee una personalidad desconcertante.

En esto estriba su atracción taquillera. Millonario ya, sin haberse presentado en las plazas de mayor responsabilidad como Madrid y Sevilla, «Chamaco» parece definir, arquetípicamente, la evolución del toro moderno que arranca en la irrupción revolucionaria de Juan Belmonte. Puede que algún aficionado ortodoxo se rasgue las vestiduras si afirma-

mos que «Chamaco» es el más legítimo epígono de Juan Belmonte.

Del «belmontismo» al «chamaquismo» no hay más diferencia que una distancia de años. Esto puede aplicarse con la definición que el propio Juan Belmonte hizo del toro: «Para mí lo más importante de la lidia—ha dicho el genial trianero—, sean cuales fueran los términos en que el combate se plantee, es el acento personal que en ella pone el lidiador, es decir, el estilo».

Basándose en este concepto del estilo y de la personalidad, nadie podrá negar que el discutido «Chamaco» posee un sello inconfundible y ha logrado cimentar su fama en una personalidad que puede ser teatral—yo le he llamado comediante del toro—, pero que resulta originalísima.

«Chamaco» no es un lidiador. Quedan muy pocos lidiadores en activo. El onubense, como lo fué Belmonte, es un torero cuyo estilo es todo. No domina las suertes de la lidia, ni sabe adaptarse a todos los toros. A él sólo le importa, al igual que al trianero, como diría Conso, lograr en sus faenas la mayor belleza plástica con el exponente patético más exaltado.

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos
15 años garantía.
Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.



Industrial Suiza

Apartado 85.—Zamora

Máquinas punto

Modelos patentados. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar JACQUARS para hacer toda clase de dibujos. Máximas garantías. Facilidades. Consúltenos. IMPERIO. Montero, 32. MADRID

RODRIGUEZ

AGENTE HIPOTECARIO
Dispone de muchos capitales para colocar en Hipotecas. Generalísimo Franco, 55. Salamanca

Traspaso

local con vivienda. Renta actual 71 pesetas. Razón en el mismo, Duque de Alba 9. «Digón»

SE ARRIENDAN

los pastos de invierno de la dehesa «Tjadillo». Razón, el guarda Primitivo Moreno. Cillán.

Sección religiosa

Noviembre

Día 13, Domingo XXIV de Pentecostés.—Santos Nicolás, Eugenio, Germán.

La misa y oficio divino son del Domingo XXIV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquia de San Vicente: Misas a las ocho, nueve, diez, once menos cuarto (la de Catequesis) y a las doce.

Parroquia de Santiago, a las ocho, nueve, diez (la de catequesis), y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho menos cuarto.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas) a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), Misas a las ocho y cuarto y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho, Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables habrá misas a las nueve, y nueve y media. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve. La Santa.—Misas a las-seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media. A las diez Misa conventual cantada.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Santo Tomé. Misa a la UNA.

Misa a las cuatro de la tarde en la iglesia de La Magdalena

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos. Y el Rosario a las seis de la tarde. Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa armonizada de comunión.

Por la tarde, a las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. director de la Archicofradía, bendición y reserva, e himno final.

Ejercicio del mes de Animas

San Antonio.—A las seis de la tarde, todos los días del mes. A continuación se hará el ejercicio de las Salves.

—La Santa.—Por la mañana a las ocho, misa rezada y responso. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes con responso cantado.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve de a noche. En San Vicente a las siete. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las seis y media. En Santiago, a las siete.

GAÑE AMIGOS

y haga prosperar sus negocios, aumentando a la vez su prestigio personal y su radio de actividades, con un procedimiento tan sencillo como el de leer cada mes la revista DOLAR, portadora de consignas, consejos y ejemplos estimulantes para triunfar y ser felices. Su lectura es aleccionadora, amena e interesante. Suscripción: 50 pesetas al año. Mandar cinco pesetas a DOLAR, Apartado 661, Madrid, y recibirá dos ejemplares distintos, que le entusiasmarán.

Prosa de poetas —Del eclipse último visible en España ha dejado el poeta José María Gabriel y Galán en una carta a un amigo suyo esta magnífica descripción que trasladamos a nuestro periódico ya que será leída con sumo gusto por tantos admiradores como cuenta en Avila ese cantor admirable del agro castellano maestro que fué del pueblo abulense (Piedrahíta). Dice así:

«Observé a mi sabor el sublime espectáculo desde la cumbre más alta de un monte precioso, sin más compañía que mi vaquero que es un astrónomo cuyo lenguaje técnico tira de espaldas, a cualquier por lo gracioso que resulta. Los momentos de totalidad fueron verdaderamente sublimes en aquellos sitios. Callaron todos los pájaros. Las vacas y los chotillos se llamaban y huían hacia la majada, descendió la temperatura muchos grados, durmióse el aire, se dejaron ver las estrellas y todo quedó envuelto en una luz que no era cárdena, ni violácea, ni livida, aunque parecía todas estas cosas. Era una luz vaga y tristísima, que todo lo llenó de su profunda melancolía y de hondísima tristeza. Si Dios quisiera matar al mundo de pena no tenía más que tenerlo de aquella luz por espacio de ocho días. Ya lo dijo el astrónomo que me acompañaba: «Si los eclipses fueran largos y amenos», yo «casaba de seguir». Después, cuando el Sol volvió lucir y dejó de parecerse a una Luna «reuegría», con el «reondal» mal «jechu», todos los pájaros del monte desataron el pico y saludaron aquella resurrección de la luz solar con más alegría que cuando cantan en un amanecer de primavera».

COMPRO

Finca rústica. Pasto, labor, monte Ofertas: Agente Hipotecario Rodríguez. Generalísimo Franco, 55. Salamanca

Compraría finca gran extensión, regadío, secano, monte o pastos. Apartado 161. Valladolid.

MUTUALIDADES LABORALES

SANATORIO de la FUENFRIA

ANUNCIO

Se saca a concurso público el suministro de los artículos que a continuación se detallan, destinados a la atención de servicios en el Establecimiento:

Aceite, Arroz, Azúcar, Alcachofas en conserva, Banito en aceite, Bacalao, Bicarbonato, Café, Fines, Fideo, Galletas, Garbanzos, Guisantes en conserva, Harina, Judías blancas y pintas, Jamón, Lentejas, Levadura, Manteca de cerdo, Margarina, Mortadela, Almendras y Avellanas, Chorizo, Mecarones, Membrillo, Malta, Mermelada, Melocotón Pimientos, Pollos, Pasta de sopa, Queso, Sal fina y gruesa, Sémolas y Tapiocas, Carne de ternera y sus menudos, Tomates, Pimentón, Huevos, Vino, Cacao en polvo, Cagela molida, Patatas, Pescado fresco, Salchichas, Tocino.

Artículos de limpieza, Material de Fontanería, Material de Carpintería, Material Eléctrico, Material de Abañilería, Material de Pintura.

Tela para Sábanas, Fundas de Almohadas, Almohadas y tela para Tumbonas, Tela blanca para colchas, Toallas, Paños vajilla blancos y azules, Tela para Coffas enfermera, Crepé blanco y de color para Mantelas y Servilletas.

Platos soperos, trincheros y postre, Tazas desayuno irrompibles y de piedra, Cucharas soperas y postre, Tenedores trincheros y postre, Cuchillos trincheros en acero inoxidable.

Camas metálicas tipo sanatorio, Mesitas de noche.

El pliego de condiciones y las relaciones de cantidades a suministrar de cada artículo se hallarán expuestos en el tablón de anuncios del Servicio de Mutualidades en Madrid, Paseo del Pintor Rosales, número, 40, sexto; en la Administración del Sanatorio en Cercedilla y en las Delegaciones Provinciales de Mutualidades Laborales de todas las provincias españolas. La terminación del plazo de presentación de las proposiciones será a las 13 horas del día 30 de noviembre de 1955.

Madrid, 8 de noviembre de 1955

El presidente de la Junta Económica.

Studios MIMOSA

Saluda al público abulense con sus últimas creaciones realizadas en color y negro. Visite nuestra Exposición en “LOS ALMACENES VEGA” Mimosa - Mimosa - Mimosa Plaza de Zurraquín, núm. 1, principal. -- AVILA

Publicidad ALMANZOR

Sin "Furia" no vamos a ninguna parte

No hay que dudar ni un momento que nuestros mejores años futbolísticos fueron estrechamente ligados a lo que se ha dado en llamar «furia española».

Siempre el futbol hispano, que dió tantas jornadas de gloria al deporte español, ha estado hecho, principalmente, a base de ese coraje y combatividad temperamentales en nosotros. Y así marchaban las cosas hasta que llegó la nueva era en la que, a nuestro juicio, con el refinamiento de tácticas y técnicas, perdimos, en una buena parte, esa «furia» que acompañó a los mejores futbolistas de España y que asombró al mundo entero.

Bien recientes están todavía los poco halagüeños resultados últimamente obtenidos y que han hecho bajar en buen porcentaje la alta cotización que tenía el futbol español. Y anteayer, contra los franceses, nuestros «bes» volvieron a carecer de ese empuje tan característico que, en los quince minutos en que le sacaron a relucir, fué capaz de resolver el encuentro favorablemente.

Y esto no puede ser. Ya son varias las ocasiones en que así ocurre. En que, por emplearse con entusiasmo solo una pequeña parte del encuentro, se pierde o se aminora un resultado.

Los franceses anteayer no se llevaron la victoria de casualidad. Sirvanos de ejemplo y escarmiento y tratemos por todos los medios que el futbol español recupere eso que fué siempre su más poderosa arma: «La furia española».

LA QUINIELA, APASIONADA, DE MIGUEL

El veloz y noble extremo atlético congenia con todos los compañeros y muy especialmente con Pérez Payá

MADRID. — (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).

El personaje elegido para esta quiniela es bien conocido por todos. Miguel, el veloz extremo rojiblanco, ha sabido ganarse por sus propios medios la enorme popularidad de que goza. Poco nuevo se puede decir de él. No vamos a repetir más, lo que ya se está haciendo un tópico, su velocidad, su nobleza, su efectividad. Pero tal vez lo que no sepan muchos es que nuestro hombre en la vida privada es tan veloz y tan dinámico como en el campo. Y eso sí, en lo que están todos de acuerdo es en que Miguel es profundamente humano.

A raíz de ser eliminados en Roma por Turquía de los Campeonatos del Mundo, se jugaba un encuentro entre un conjunto argentino y un combinado castellano. A Miguel, tras meter un precioso gol, de esos que llevan su incondicional marca, se le saltaron las lágrimas. Ello viene a confirmar nuestro anterior criterio, y por ende, la pregunta que abre el fuego, es casi obligada:

—Miguel, ¿a qué fueron debidas aquellas lágrimas que se escaparon de tus ojos?

—A la emoción, que en aquel instante me invadía, por los aplausos que me prodigaron. Por otra parte, yo juego con el corazón y me dió rabia que, sabiendo meter goles, no pudiéramos lograr en Roma una victoria. En resumen, fueron provocadas por un «cocktail» formado por tristeza más emoción.

Nos suponíamos la contestación, porque sabemos de su pundonor y de su «vergüenza profesional». He aquí su quiniela:

PRIMERA DIVISION

Español—At. Madrid.....	2
Real Madrid—Barcelona.....	1
Celta—Coruña.....	X
Las Palmas—Valladolid.....	1
Leonesa—R. Sociedad.....	1
At. Bilbao—Murcia.....	1
Valencia—Hércules.....	1
Sevilla—Alavés.....	1

SEGUNDA DIVISION

Osasuna—Gijón.....	X
Ferrol—Lérida.....	1
Caudal—Santander.....	1
Logroñés—Tarrasa.....	1
Extremadura—Jaén.....	1
España Tanager—At. Tetuán.....	1

RESERVAS:

Sabadel—Indauchu.....	1
Málaga—Mestalla.....	1

—¿Apasionado?
—No, pero tratándose del Atlético es seguro que lo sea, ya que mi cariño por el equipo es grandísimo.
—¿Qué resultado?
—¡Ni dudar! Un dos, porque estoy seguro de que todos pon-

dremos nuestro mayor entusiasmo a fin de enjuagar rápidamente el adverso resultado del domingo pasado

—¿Disfrutará el resultado del choque entre los dos Atléticos en la marcha del equipo?

—No creo; pues en el fútbol unas veces se gana y otras se pierde. Además, el partido fué igualado y los bilbaínos tienen un excelente equipo.

—¿Y en Chamartín?

—¡Uf! Partido muy parejo al último nuestro. Difícil para los conjuntos y mucho más difícil para los quinielistas. Pongamos un uno, que nos vendría muy bien a todos, pues si sucede lo contrario, el equipo catalán se nos escaparía de forma peligrosa.

—¿Celta-Coruña?

—Rivalidad regional... Lo más justo una X, y a otra cosa.

—¿Cuidado! aquí va a surgir de nuevo la pasión.

—Hombre, la patria chica siempre tira, pero hemos de reconocer que en su campo es casi imposible vencerles.

—¿Y los demás de Primera División?

—Todos unos. Son más fuertes los que juegan en casa.

—¿Satisfecho por haber sido el primero que Eizaguirre se llevó a la cartera?

—Siempre viste un poco. Lo interesante es ser llamado, y yo, a fuer de hombre sincero, te diré que lo esperaba, ya que juego con mi mayor ilusión en pro del Atlético y de España.

—¿Cómo aprovechas los ratos libres?

—Salgo muy poco. Voy al cine de vez en cuando, pero lo ideal es estar con la familia.

—¿Con qué jugador te has entendido mejor?

—Referente a este tema he tenido mucha suerte; con todos he congeniado admirablemente. Tal vez haya sido con Pérez Payá, formidable jugador, gran compañero y amigo.

—Si esta quiniela fuese la de los dos millones, ¿qué comprarías primero?

—Tengo un verdadero capricho por un coche para poder salir con la familia al campo.

Y acabó nuestra charla, verificada hora tras hora después de haber perdido el Atlético de Madrid ante

CIMT. Las máquinas de punto más modernas. 397860. Bustos, 3 (Puente Vallecas). Madrid.

CIMT. Fábrica, verdad.

CIMT. Garantía cinco años.

CIMT. Los puntos más modernos.

CIMT. Excéntricos dobles automáticos.

CIMT. Rodamientos patentados.

CIMT. Teje ocho hilos distinto color.

CIMT. Enseñanza domicilio, gratis.

CIMT. Facilidades pago. Antes de comprar debe consultarnos.

CIMT. Bustos, 3. Puente Vallecas. Madrid.

Viene de 1.ª página)

américa. Decreto por el que se dispone el levantamiento de la vía del ferrocarril de Toledo a Vargas.

Expedientes sobre exención al Consorcio Español para electrificaciónes ferroviarias del aumento de fianza de garantía de la ejecución del suministro de 30 unidades de tren eléctrico con destino a la electrificación Madrid Avila-Segovia; de autorización al Consorcio de la zona franca de Cádiz para hacer uno del importe de 3 553.911,15 pesetas, de fondos procedentes de la emisión de obligaciones, con carácter reintegrable, para atender al presupuesto durante el ejercicio de 1955, y de 5 027.812 pesetas a la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, en

las mismas condiciones y motivos que el anterior para el ejercicio 1954; de autorización a la Compañía General de Petróleos para ocupar terrenos de la zona de servicio del puerto de Ceuta para tendido de tuberías en el dique de Levante, y de concesión de prórroga de la otorgada por órdenes ministeriales de 1 de febrero de 1952 y 11 de junio de 1953 a la Compañía Petrolífera Española para terminar obras en el puerto de Melilla. Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional. — Decreto por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, de ocupación de solares para construir las escuelas del Magisterio y graduadas anejas en Valencia. Decretos por los que se crean un grupo escolar conmemorativo Eijo y Garay, en Vigo, y otro en Badalona (Barcelona). Decreto por el que se declara «de interés social la construcción de un edificio para el colegio La Salle de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en Burgos.

Trabajo. — Decreto por el que se dictan normas sobre el acceso a la propiedad de los beneficiarios de viviendas del Instituto Nacional de la Vivienda. Decretos por los que se nombran delegados provinciales de Trabajo de Bilbao, Zaragoza, Valladolid y Palencia a don Vicente Toro Orti, don Wenceslao Fernández de la Vega, don Salustiano Ore-

jas Saude y don Antonio Rodríguez Royuela, respectivamente.

Industria. — Decreto por el que se declara de «interés nacional» la instalación de una central térmica en Almería del Instituto Nacional de Industria. Decreto por el que se declara de «interés nacional» el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica de Majahonda a Villaviciosa de Odón (interconexión con Unión Eléctrica Madrileña) de Saltos de Sil, S. A. Decreto por el que se nombra director del Instituto Geológico y Mínero de España a don Alfonso de Alvarado y Medina, inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.

Agricultura. — Decretos sobre construcción obligatoria de viviendas en fincas de las provincias de Badajoz, Cáceres y Málaga. Orden sobre construcción obligatoria de albergues para ganado en fincas de la provincia de Ciudad Real. Expediente de expropiación por causa de utilidad, de lanzamiento de arrendatarios, en la finca «La Loma» (Murcia). Expediente por el que se aprueba la convocatoria sobre cultivo de tabaco para la campaña 1956 57. Informe sobre la reunión de la F. A. O. en Roma.

Secretaría General del Movimiento. — Informe sobre la nueva emisora La Voz de Madrid.

Aire. — Decretos por los que se autoriza la adquisición, mediante el oportuno concurso, de material diverso de aparatos indicadores y equipos radioeléctricos de muy alta frecuencia para aviones e instalaciones en tierra. Decreto por el que se nombra secretario general del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica Esteban Terradas al coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Antonio Rodríguez Carmona. Decretos por los que se nombra vocales del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica Esteban

Terradas a don Obdulio Fernández Rodríguez, en representación de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y a don Armando Durán Miranda, en representación del Patronato Alfonso el Sabio. Expedientes de revisión de precios y franquicias arancelarias.

Comercio. — Acuerdo comercial y de pagos con Turquía. Informe sobre la situación de abastecimientos.

Información y Turismo. — Informe sobre prensa nacional y extranjera. Informe sobre la exportación de libros españoles.

Ampliación de la referencia del Consejo

La creación de la Comisión Interministerial de Convenios de Seguridad Social acordada en el Consejo de ministros de ayer responde a la política de protección de nuestros emigrantes y al deseo que el Gobierno siente de que nuestros compatriotas que se hallen como trabajadores en otros países encuentren en éstos una protección y unas garantías que les hagan ver, a través de las mismas, el amparo de la Patria lejana.

Existen ya, algunos convenios sobre emigración que España ha concertado con Francia, en 1932, con Bélgica y con Italia, y otros varios que se han ido suscribiendo con naciones hispanoamericanas. La necesidad de que aumente el número de estos acuerdos con otros países y el estudio y negociación de esta clase especial de convenios ha inspirado la creación de este nuevo organismo interministerial, al que se le encomienda la misión de extender los principios españoles de seguridad social a nuestros trabajadores emigrantes.

La nueva Comisión Interministerial, que se constituye a propuesta del ministro de Asuntos Exteriores y de acuerdo con los de Trabajo y Secretaría general del Movimiento, tendrá asimismo a su cargo la aplicación a los extranjeros de la vigente legislación social española y la intervención en aquellos problemas que surjan de la aplicación de los convenios internacionales de seguridad social. La Comisión estará integrada por funcionarios de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Trabajo y por una representación de la Delegación Nacional de Sindicatos.

La nueva Comisión Interministerial, que se constituye a propuesta del ministro de Asuntos Exteriores y de acuerdo con los de Trabajo y Secretaría general del Movimiento, tendrá asimismo a su cargo la aplicación a los extranjeros de la vigente legislación social española y la intervención en aquellos problemas que surjan de la aplicación de los convenios internacionales de seguridad social. La Comisión estará integrada por funcionarios de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Trabajo y por una representación de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Anunciese en «EL DIARIO DE AVILA» Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7.



Programa para el día 13 de noviembre de 1955

SOBREMESA. — De 1 a 4'30: Apertura; Selección de polkas; Apetitivo musical; Melodías en el hogar, que realizan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Stanley Black y sus ritmos; Conexión con Radio Nacional de España; Creaciones de Bonet de San Pedro; Última hora de la actualidad; Al borde del partido, por Pepe Luis Mayoral; Discos dedicados; Selección de «Los Gavilanes», de Serrano; Música Ligera; Retransmisión de Domingo Deportivo Español; Cierre.

TARDE. — De 8 a 9'30: Apertura; El Angelus oración de la tarde; Sala de fiestas, programa especial de música; Discos dedicados; Música española; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE. — De 10,15 a 12: Discos dedicados; Diario hablado de Radio Avila; Juanito Segarra y su orquesta; Función de gala, emisión de la ópera; Lectura de programas; Cierre.

Campos y mercados abulenses

Las siembras se encuentran totalmente nacidas

Visita de nuestra primera autoridad civil a la Red de Silos abulense, interesándose vivamente por esta obra, la más importante de carácter agrícola

Comentario semanal

Pocas noticias que dar en la presente semana. Sigue el tiempo metido agua que ya va resultando excesiva para nuestras tierras de labor muchas de las cuales (las bajas) aparecen encharcadas.

Como el tiempo continúa suave, las siembras se encuentran totalmente nacidas y el campo presenta un aspecto primaveral.

Ha sonado algún trueno y veremos si en este caso acierta el refranero, que dice: «Si en noviembre oyeres que truena, la cosecha siguiente será buena.»

Estas lluvias han mejorado extraordinariamente los pastos, pues aunque tardía es buena la otoñada y lo más importante, también se presenta con reservas la invernada especialmente en Extremadura y Andalucía, que es donde suele pasar el invierno la mayoría de nuestra cabaña.

Estos temporales también han causado bastante daño, especialmente en la provincia de Málaga, pero en general han sido mayores los beneficios, lo que siempre suele suceder cuando se desatan los elementos.

El mercado de los piensos, más paralizado aún, pero las cotizaciones se sostienen e incluso en el mercado de Segovia la cebada pasó de ochenta a ochenta y una pesetas la fanega.

El pasado lunes, nuestro excelentísimo señor gobernador civil, don Fernando Herrero Tejedor,

acompañado del jefe provincia del Trigo, don Luis Aragoneses, el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Jerónimo Tomé y el secretario particular de nuestra primera autoridad, señor Villamil, visitaron detenidamente la Red de Silos de la provincia y algunos de los almacenes graneros en construcción del Servicio Nacional del Trigo, todos los cuales quedarán terminados en el presente año. El señor Aragoneses explicó detenidamente el funcionamiento de estos Silos y presenciaron las operaciones de entrada y salida de grano, como el funcionamiento de los Centros de Selección de semillas. El excelentísimo señor gobernador se interesó vivamente por todos los problemas relacionados con el trigo, y en Arévalo, examinó con todo interés el proyecto del nuevo Silo que ha empezado a construirse en la estación de Arévalo, que será el mayor de nuestra provincia, saliendo muy complacido de esta visita a la Red Provincial de Silos, que resulta la obra más importante de carácter agrícola realizada en Avila hasta ahora y la primera que quedará ultimada de las previstas en el Plan de Ordenación Económica Social que se confeccionó en el año 1945.

Mercados provinciales

A pesar de que han empezado a notarse los primeros fríos y que el día estuvo muy desapacible, el mercado celebrado el pasado martes en Arévalo resultó muy concurrido efectuándose bastantes transacciones. Los precios fueron: Añojas, de 3 000 a 4 000 pesetas; vacas en producción, de 7 000 a 9 900; vacas de trabajo, de 6 000 a 7 000; toros, de 8 000 a 10 000; bueyes, de 7 000 a 9 000; potros, de 1 000 a 1 500; caballos, de 2 000 a 3 000; yeguas, de 3 000 a 4 000; ganado viejo, de 800 a

La marcha inminente del Regimiento de Defensa Química

Fué anunciada por EL DIARIO DE AVILA el día 10 de febrero de 1953 Avila ofreció para la permanencia del Regimiento cuanto estuvo de su parte

Anoche fué leído por la Emisora Sindical «Radio Avila» un artículo firmado por Sabino Martín Hernández, quien se manifestaba «sorprendido» por la resignación cristiana del FORO ABULENSE y de nuestra Corporación Municipal para despedir sin más al Regimiento de Defensa Química.

De nuestra parte confesamos que no podemos despedir de otro modo a quien se marcha de Avila que deseándole paz y bien, como lo hemos hecho: el Ayuntamiento si que tiene Banda de Música y puede manifestar su «dés» de otro modo.

Mas no podemos aceptar resignados el que se nos achaque de frios o indiferentes para lo que el Regimiento de Defensa Química haya podido representar o representar todavía para Avila.

El día 28 de enero de 1953 tomaba posesión de su cargo el nuevo y actual coronel del Regimiento, ilustrísimo señor don Felipe Abella Moreno. Y el día 10 de febrero se publicaba en nuestra primera plana el siguiente comentario, que entonces nos fué duramente criticado; pero que contenía toda la verdad de lo que después ha venido a suceder.

Se anuncia una reunión de fuerzas vivas abulenses para tratar asuntos referentes a la guarnición militar

El cambio de mando en el Regimiento de Defensa Química, de guarnición en Avila, renueva el problema del alojamiento de tan importante unidad militar en esta plaza. Es asunto complejo para ser tratado en un ligero comentario, eco al fin de los numerosos que se hacen «estos días en tertulias y reuniones, prueba de que el pueblo abulense siente la preocupación de una posible ausencia de valiosos elementos que contribuyen a realzar el prestigio social de la ciudad, son garantía de orden para la paz que vivimos y efectivo aumento del movimiento económico.

Tal vez los numerosos problemas que las autoridades tienen que atender y el excelente acondicionamiento provisional para la tropa que se halló en edificio construido para Escuelas del Magisterio y otros servicios de Enseñanza Primaria hayan sido causa de una prolongada instalación interina del Regimiento de Defensa Química; pero ahora que el edificio en cuestión debe pasar a servir a los fines para que fué construido y el Regimiento aspira a juntar toda su fuerza, hoy dispersa, el problema se plantea con toda exactitud en estos términos: o se reúne en Avila con todas sus dependencias, o se marcha de Avila.

SE VENDE casa dos plantas con dos tiendas. Razón: Capitán Peñas, 14. Alberto Resina.

SE VENDEN camiones Ford 25 H. P. y Chevrolet 20 H. P., ambos en buen estado. Razón: Agencia Comercial Prieto. San Segundo, 36. Avila.

Pasaportes

Seguros Sociales. Transferencias automóviles. Carnets conducir. Partidas de nacimiento. Gestoría VELASCO. San Juan de la Cruz, 22. Teléfono 321. AVILA.

SE VENDE coche Fiat Balilla, inmejorable estado. Razón: Isaac Peral, 14.

Gutiérrez

REBCAS — LANAS
SUETERS
MEDIAS «AMOUR»

REYES CATOLICOS, 11
(PORTADA DE METAL)

Publicidad VELASCO, S. L.

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. RECIBIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA

Es natural que la ciudad quiera tener tan importante unidad militar porque Avila es una fortaleza en sí que nada significarla sin soldados, porque contiene la milicia valores, aparte los audaces, que recuerdan y fomentan los que se desarrollan en torno al concepto PATRIA. Pero no solo a los abulenses corresponde aportar los medios para mantenimiento del Regimiento de Defensa Química en la capital de nuestra provincia. Aplaudimos por esto el que el Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio e Industria, etc., con nuestra primera autoridad provincial, estudien la contribución que pueden aportar a las instalaciones que el Regimiento necesite, pero quiséramos también que se reconocieran a la tierra de Avila los servicios que prestó a la Patria durante la Cruzada de Liberación, como los ha prestado siempre en todas las contiendas bélicas que sobre el suelo hispano tuvieron lugar, como defensa del corazón de la Patria, Castilla, frente a los

Avila no fué corta en ofrecimientos

Sería cómodo, pero sumamente inecoroso, el culpar a la falta de campañas de prensa, o de radio, o a falta de celo de nuestras autoridades, de la marcha del regimiento de Defensa Química. Nuestra ciudad no ha estado corta en ofrecimientos: dos veces hemos asistido a reuniones de fuerzas vivas para tratar de alojar definitivamente al regimiento. Se habló de solares, se desalojó el viejo hospital, luego se le declaró ruinoso, luego...

Sabino Martín Hernández brinda soluciones «de extrema urgencia» para evitar la marcha del regimiento, de cuya responsabilidad no queremos en modo alguno hacernos partícipes. En nuestro artículo de la sección aludida, «Foro abulense», dijimos nuestra última palabra, tras de haber escrito muchas en diferentes ocasiones anteriores.

«No se ha de lamentar, pues,

pasos del murallón natural que tiene el río Tajo por foso.

Nosotros queremos para el Regimiento de Defensa Química un cuartel nuevo, emplazado en lugar conveniente y dominante, con los más adelantados recursos que exija la arquitectura militar... Y para evitar de tal acondicionamiento al Regimiento de Defensa Química, que así como a la Academia de Intendencia llamamos nuestra Academia queremos también llamar nuestro Regimiento, Avila no tiene recursos económicos notables. Únicamente puede ofrecer solares adecuados y reprocharíamos a nuestro Ayuntamiento su incompreensión si los negara.

Sabemos de labios de nuestro alcalde que no ha negado estos recursos la Municipalidad. Es, pues, cuestión de quien ha de favorecer a la ciudad de Avila desde fuera de ella. Algunas veces hemos visto con pena cómo van despacio los trámites de construcción de los nuevos pabellones de la Academia de Intendencia. Mucha prisa hubo en derribar, y bien está, pero poca hay en construir en la calle de Vallespín. Aunque esperamos que con ocasión de celebrarse este año el Centenario del Centro formativo de Intendencia se suscite el interés por llevar a feliz término las obras proyectadas en nuestra Academia Militar.

Es igual anhelamos para el Regimiento de Defensa Química. El invicto y generoso Caudillo de España, el capitán general de la Región, los mandos del Regimiento de Defensa Química, sabemos que tienen para Avila toda simpatía. ¿No seremos nosotros mismos quienes por no pedr con insistencia, por no ser largos en halagos, dejemos de recibir mercedes?... Hay que ir decididamente al logro de un cuartel nuevo para el Regimiento de Defensa Química y éste, con todas las ciudades de parte de Avila, debe ser donación a la ciudad en premio a sus méritos. Todo lo demás serán nuevos problemas en presente y en futuro...

vanamente, la marcha del regimiento de Defensa Química. Solo nuestro adiós acompañado de los mejores votos por su prosperidad, con afecto para sus jefes y oficiales y nuestra simpatía para sus soldados. Su marcha se ha decidido por quienes velan por los intereses supremos de España, siendo sin duda conveniente bajo el aspecto técnico a tan altos fines, y Avila sabe sacrificar varonilmente los intereses de su conveniencia económica y los motivos sentimentales que le unían al destino de la formación militar estimada».

«Antes fué posible defender, tal vez—si es que la técnica no aconsejaba otra cosa en las altas esferas del ministerio del Ejército—la permanencia del regimiento en Avila. En el momento actual es tímamos que nada valen comentarios malignos, ni llantos espectaculares, ni mucho menos actitudes inoportunas. Lo sensato es obtener la máxima ventaja, con la serenidad de nuestro carácter castellano, para Avila.»

GABINETE ELECTRO-RADIOLOGICO Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos ultravioleta e infrarrojos

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7. (Sorteo del día 11 de noviembre) Premiado con 125 pesetas, el número 878. Y con 12,50 pesetas los terminados en 78

El excelentísimo señor gobernador civil ha presidido esta mañana una reunión de la junta de Construcciones Escolares

En el despacho del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y presidida por don Fernando Herrero Tejedor se ha celebrado esta mañana una reunión de la junta de Construcciones Escolares de Avila a la que han asistido el director de la Escuela del Magisterio, la inspectora jefe de Enseñanza Primaria, delegado administrativo de Educación Nacional y el arquitecto escolar.

Entre otros asuntos, se trató de las construcciones a realizar en el presente año así como de la aplicación de las consignaciones concedidas a varios Ayuntamientos de la provincia que no pudieron invertirse por haber quedado desiertas las subastas.

Ecos de sociedad

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño (segundo de sus hijos) la esposa del gestor administrativo D. Carlos Duque González Cañas. Nacida María del Rosario Alegre. Enhorabuena.

Doctora Carmen Lopez Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla
Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida José Antonio, 15. Avila

CARTELERA

Espectáculos anunciados para hoy

Cine Gredos.—«El secreto de su hermana» (3).

Teatro Principal.—«Espadas Cruzadas» (3-R).

Gran Cinema.—«Hogar, dulce hogar» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosa.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

La fiesta de San Millán

Los seminaristas abulenses han conmemorado la festividad de San Millán con varios actos, cuya reseña en un hermoso trabajo sobre «Lo que fué Seminario de San Millán», de bellas evocaciones, diferimos para el lunes próximo.

Luis Nieto González

MEDICO - DENTISTA
Avenida de José Antonio, 15
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

¡ATENCIÓN!

A partir del lunes día 14

Regalamos LOTERIA DE NAVIDAD
Hágase millonario comprado en
NOVO

Publicidad VELASCO, S. L.

Hoy habla...

Adelina Labrador

Pintora muy ligada a Avila, expone desde hoy hasta el 20 del actual en el Salón de actos de la Diputación.

«Paisajes de Avila», titula la exposición Adelina Labrador, una mujer extremadamente reservada en sus juicios y con la que no es tan fácil establecer el diálogo periodístico.

Adelina, entre sus numerosas obras, tiene una gran mayoría sobre temas abulenses.

—Eso, ¿por qué?

—Tenga en cuenta que aunque soy madrileña, puedo considerarme de Avila, ya que toda mi familia es de aquí donde vivo largas temporadas y todo lo de aquí lo siento de corazón.

—¿Es su primera exposición en Avila?

—No. Ya expuse hace años otra vez.

—¿En Madrid?

—Todos los años. La próxima será en abril.

—Lo que expone en la Diputación, ¿es recientemente realizado?

—Sí. Tanto aquí, en Madrid, como en todas las capitales donde expone.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Vinda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio. Avila.

(Viene de 1.ª página)
cuatro», para que ésta termine sin una franca ruptura entre los dos bandos.

Los técnicos de las Delegaciones occidentales se han reunido en las sedes norteamericana y británica para pasar nuevamente revista a las dos cuestiones principales: la de seguridad europea y unidad alemana, por una parte y la del desarme, por otra.

Occidente cree que ambas partes ya han dicho prácticamente todo lo que podía decirse por ahora. Reconocen que a la Conferencia le queda poco más que encontrar una forma adecuada de «cerrar la tienda» sin una ruptura declarada. No tienen más planes que ofrecer y creen que Molotov también ha agotado sus existencias.

de expuse, fué siempre a base de obras nuevas.

Estamos frente a una de las más destacadas paisajistas españolas. De Adelina Labrador ha dicho la crítica entre otras cosas: «Tiene una pintura viril, luminosa, sincera...»

—Usted, ¿qué dice?

—Simplemente que soy una pintora a la que puede encuadrarse dentro de la Escuela impresionista.

—De las obras que en Avila expone, ¿cuál es a su juicio la mejor?

—Eso me lo dice el público. Yo me limito a pintar. El es quien juzga.

—¿Entiende el público de pintura?

—Sí, por qué no.

—Actúe como «crítico» de su pintura

—No, muchas gracias.

—Sinceramente, ¿cómo la ha tratado a usted la crítica?

—Sinceramente. Siempre fué buena.

—¿Qué es lo más difícil en la concepción de sus cuadros?

—Mire. Asunto hay en todos los sitios. Lo más difícil es verlo y pintarlo.

—¿Cree que tiene realmente mérito la pintura modernista?

—To la manifestación artística, siempre que sea sincera, tiene un interés.

—Sus obras sobre temas abulenses, ¿qué impresión producen en otras capitales?

—Magnífica. No olvide que Avila y su provincia ofrecen en sus paisajes unos contrastes maravillosos.

Adelina Labrador, restauradora del taller de la Escuela de Bellas Artes, ha sido galardonada en varias Exposiciones. Su obra es muy ponderada.

—¿La parece que ha llegado a su madurez artística?

—La esperanza de todo artista es que no llegue nunca la madurez. Nadie ignora que tras las cumbres comienza el declive.

—Usted es paisajista y restauradora, ¿qué encierra más mérito?

—Depende. Restaurar se hace en el Estudio o lugares cerrados, siempre cómodamente, aunque tenga sus dificultades.

—¿Respecto al paisaje?

—Lleva consigo incomodidad. Hay que pintar en el campo, y a menos yo, casi siempre aprovechando el amanecer.

—Entonces...

—Qué más le puedo decir... Yo, pinto...

Y muy bien...
Pepe Luis Mayoral.

Industriales Comerciantes

Por difícil que sea su asunto confíeselo a AGENCIA CASTILLA, Gestoría Administrativa con veinte años de eficientes servicios a los hombres de negocios. En cada Departamento tiene personal especializado, y está dirigida por don José Luis de Castro Vázquez de Prada. Escriba, exponiendo su caso, a AGENCIA CASTILLA, Apartado 8032, Madrid.